

El Instituto de Estadística de Extremadura, organismo perteneciente a la Junta de Extremadura, publica la información elaborada sobre la Estadística de Adquisiciones de Nacionalidad Española en Extremadura a partir de los datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística.

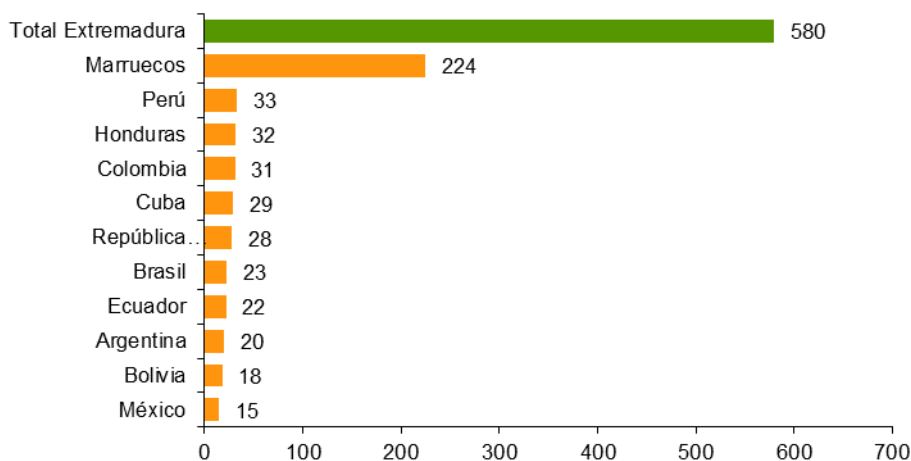
Durante el año 2020, un total de 580 extranjeros residentes en Extremadura adquirieron la nacionalidad española (126.266 a nivel nacional), una variación de -8,7% respecto del año anterior (27,6% en España).

Por sexo, un 45,5% fueron hombres y un 54,5% mujeres (en España 46,8% y 53,2% respectivamente).

En la provincia de Cáceres 330 extranjeros adquirieron la nacionalidad española y 250 en Badajoz.

El país de nacionalidad de origen más frecuente entre las personas residentes en Extremadura que adquirieron la nacionalidad española en 2020 fue Marruecos con 224 casos (38,6%). A nivel nacional también Marruecos fue la nacionalidad más frecuente (22,4%). A continuación, se situaron en la Comunidad Autónoma las nacionalidades de Perú (5,7%) y Honduras (5,5%).

#### **Adquisiciones de nacionalidad española en Extremadura por nacionalidad previa. 2020**



Fuente: INE